

Palencia, 20 de diciembre de 2015

Estimado/a Sr/a:

Por medio de la presente le comunicamos que su TARJETA DE RESIDENTE para estacionar en la Zona ORA ha sido renovada con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.

Puede seguir utilizando la pegatina que le identifica como residente y que le fue proporcionada para el año 2015; no obstante, si observa que se ha deteriorado, en nuestras oficinas de C/. Mayor Antigua Nº 88 le haremos entrega de una nueva, sin coste alguno.

Para más información, pregunte a nuestro personal que se encuentra en las zonas reguladas, visite la página www.ora-palencia.es o diríjase a nuestra oficina en calle Mayor Antigua Nº 88, Tel. 979 744 286.

Queremos aprovechar la ocasión para enviarle nuestro más cordial saludo y agradecerle su atención.